

Actividades transversales

Como actividades formativas transversales, los/as doctorandos/as deberán cursar las siguientes:

La redacción de artículos científicos: esta actividad permite conocer las normas que se aplican en materia de publicaciones científicas, analizar los componentes de un artículo científico y aplicar el conocimiento técnico adquirido en la elaboración de un artículo propio.

Estrategias para la inserción laboral. Análisis curricular y procesos de selección: la actividad trata de dotar a los/as futuros/as titulados/as de estrategias que les permitan desarrollar un adecuado itinerario de inserción laboral, ayudándoles a clarificar sus intereses, definir sus objetivos profesionales, explorar el mercado de trabajo, planificar su estrategia y finalmente, comenzar la acción de búsqueda.

La transferencia de los resultados de investigación: mediante su participación en la actividad, los y las estudiantes podrán reflexionar sobre la investigación como valor estratégico para la Universidad y el valor del conocimiento generado y sus formas de uso; la protección del conocimiento mediante títulos de propiedad intelectual e industrial; y la importancia de las buenas prácticas y los principios éticos en la colaboración Universidad-Empresa.

Las actividades formativas transversales del programa de doctorado son organizadas por el Servicio de Formación Permanente e Innovación Educativa, y por el Observatorio de Inserción Profesional y Asesoramiento Laboral, de la Universitat de València. Puede encontrar información completa en este enlace:

<https://www.uv.es/uvweb/universitat/ca/estudis-postgrau/doctorats/activitats/activitats-transversals/informacio-instruccions-1285958500441.html>

La oferta de actividades se publicará durante el mes de diciembre. La Comisión académica advertirá al alumnado con antelación suficiente para permitir la matrícula en dichas actividades, aun cuando se recomienda consultar periódicamente la página web del programa. La inscripción en estas actividades se realiza on-line, con el usuario y contraseña asignado por la Universitat en el momento de la matrícula, a partir de la publicación de la oferta del curso.

El documento con la secuenciación temporal se puede descargar desde el siguiente enlace web:

<http://www.uv.es/doctdret/modelos/secuenciacion%20temporal.pdf>

Incorporación de actividades formativas previas

Si considera que alguna de las actividades formativas previstas en el programa de doctorado es equivalente a algún otro curso o actividad formativa similar realizada anteriormente, una vez admitido/a y matriculado/a en el programa, podrá solicitar a la Comisión académica del programa su incorporación al informe anual de seguimiento, mediante la solicitud de incorporación que se puede descargar desde esta misma página.

Podrá presentar dicha solicitud, una vez admitido/a, y dentro del plazo que al efecto se establezca, en la secretaría de la Facultat de Dret de la Universitat de València, Av. Tarongers s/n., 46022-Valencia. La solicitud deberá estar acompañada de la documentación justificativa correspondiente; también puede remitir la solicitud escaneada al e-mail del propio programa de doctorado:

doctorado.derecho@uv.es